Joaquin Vert

LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del dia, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, martes 27 de Diciembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»-Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 8.425

NOTICIAS

Con mucho regocijo hánse celebrado en esta ciudad las fiestas glorificando la Natividad del Mesías.

Ha sido numerosa la asistencia de los fieles en los templos, donde, con gran lucimiento, han tenido lugar los divinos oficios pastoriles y demás ceremonias religiosas propias de la festividad del dia.

Los teatros y demás espectáculos públicos fueron invadidos por la concurrencia, ávida de esparcimiento. Por las calles de la ciudad reinaba la animación, sin que se tuviera que registrar ningún suceso desagradable.

Durante la madrugada del domingo se promovió un escándalo fenomenal en el café-concierto *La Peña Gerundense* de esta capital, por haberse presentado el concejal de este Ayuntamiento y abogado del Ilustre Colegio de esta ciudad don Julio Piferrer García, insultando—según se nos ha dicho—á algunos concurrentes. En menos tiempo del que se necesita para contarlo, la sala del café quedó convertida en campo agramantino, repartiéndose todos los concurrentes—unos cuarenta ó cincuenta—sendos y terribles puñetazos por espacio de más de media hora, haciendo precisa la intervención de la policía, guardia municipal y serenos, quienes recibieron parte por escrito denunciándose á los promovedores del alboroto.

El cuadro era pintoresco. Las mujeres de vida alegre presas de ataques histéricos; las mesas volcadas; las sillas en contínua danza; los dueños del establecimiento desesperados contemplando todo el servicio de cristal hecho añicos; los parroquianos vapuleándose vertiginosamente, revolcándose por el suelo y los agentes de la autoridad perplejos y asombrados ante el edificante cuadro, escuchando los ternos y tacos que coreaban la escena.

Y sin consecuencias lamentables, terminóse el sainete.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

En la Administración de Hacienda de esta provincia está expuesta al público la matrícula de contribución industrial y de comercio de esta capital para el año 1905, pudiéndose hacer las reclamaciones dentro el plazo de ocho dias que comenzaron á cursar el dia 22 de los corrientes.

No ha resultado cierta la supuesta denuncia que atribuímos á *Heraldo de Gerona*. Lo celebramos.

Ha sido nombrado presidente de la Asociación de propietarios corcheros, don José Noguera.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El ayuntamiento de San Feliu de Guixols ha acordado subvencionar cuantas conferencias organice la junta de Extensión Universitaria, en aquella ciudad.

El jueves pasado, regresando del Puerto de la Selva, en un bote, las distinguidas señoritas Enriqueta y Luisa Gifré, su hermano don José y don Juan Gironella, de Llansá, vieronse envueltos por una terrible ola que les llenó la pequeña embarcación. A las voces de auxilio y reclamandolo don Juan Gironella, que ganó la orilla á fuerza de brazos acudieron varios pescadores, pudiendo salvar á los náufragos, quienes, afortunadamente, no sufrieron más que el susto y el remojón consiguiente.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

La Casa banca de los señores Martinez y C.ª, con objeto de atender con mayor asiduidad á los diversos negocios á que se viene dedicando, ha acordado acumular en el domicilio social de Barcelona todos los elementos invertidos en el sostenimiento de su casa en esta capital y que desde primero de enero próximo, pase aquella á ser de la exclusiva pertenencia del Sócio Gerente don Carlos Martínez Dalmau, girando bajo su sólo nombre.

En las elecciones celebradas en el colegio Notarial de Gerona ha sido elegido decano don Joaquín M.ª Estevan y secretario don Ramón Forn.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

Hasta el último día de mes pueden los ayuntamientos remitir á los juzgados municipales las respectivas hojas de inscripción de jurados.

No habiéndose reunido ayer número suficiente de señores concejales para celebrar sesión, mañana se celebrará de segunda convocatoria.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

En la última relación de sargentos y en general licenciados de ejército significados para destinos civiles, figuran los siguientes para desempeñar cargos en esta provincia:

Urbano Bielsa Beasco, escribiente de la Aduana de Portbou; Joaquín Subirós Morató, Tadeo Salmaquillo Chofes y José Bosnet Fábregas, peatones de Camallera, Flasá y Cadaqués, respectivamente.

Desde primero de enero de 1905, los efectos timbrados llevarán numeración correlativa, formando series y dejando, por lo tanto, de tener su valor legal durante un año, como ahora sucede, evitando asimismo esta reforma los canjeos que anualmente es necesario verificar y los peligros á que puede prestarse el guardar maliciosamente papel timbrado de años anteriores.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

Los precios medios que han de regir para la valoración del suministro hecho por los pueblos de esta provincia durante el mes actual, á las tropas del ejército y guardia civil transeuntes, son los siguientes:

Ración de pan de 0'70 kilógramos, 0'27 pesetas; ración de cebada de 69'375 litros, 0'87; ración de paja de 6 kilógramos, 0'36; kilógramo de leña, 0'04; kilógramo de carbón, 0'12; litro de aceite, 1'06; litro de petróleo, 0'81.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

Madrid, 26, á las 4

El ministro de Estado estuvo á la hora de costumbre en Palacio despachando con el monarca.

Le informó de algunos asuntos pertenecientes á su ministerio.

Después puso á la firma varias cartas reales y un nombramiento supernumerario del Tribunal de la Rota á favor del señor Reig.

España y Marruecos

Los periodistas han interrogado al jefe del Gobierno acerca de la cuestión de Marruecos, pero el general Azcárraga se ha mostrado sumamente reservado y ha procurado evadir la conversación.

Unicamente ha dicho que si llegase un conflicto, España se limitaría á cumplir su convenio con Francia.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha recibido la visita de una comisión de dependientes de comercio que han protestado del acuerdo del Gobierno declarando feriados los domingos del 25 de Diciembre al 8 de Enero.

Ha contestado el ministro que lo había hecho por ser fiestas tradicionales.

Tambien la comisión le ha denunciado varias infracciones de la ley del descanso, rogándoles el ministro que formulasen la denuncia por escrito.

El marqués de Vadillo ha recibido una carta del señor Maura, en la cual se ofrece incondicionalmente al nuevo Gobierno.

La carta está concebida en términos muy afectuosos y lisongeros.

—Contamos, pues, ha dicho el ministro, con la soberana inteligencia del señor Maura.

Dimisiones

Se confirma oficialmente la dimisión del general Lacerda, subsecretario del ministerio de la Guerra, indicándose para sustituirle al general Cortés.

También ha dimitido el director general de Aduanas, señor Sitjes.

«El Gráfico»

Este periódico ha suspendido por completo su publicación.

El señor Nougués

Ha regresado de Tarragona el diputado señor Nougués.

Firma régia

Hoy han despachado con S. M. los ministros de Gracia y Justicia y Estado, poniendo á la fima los decretos siguientes:

Nombrando migistrado de la Audiencia de Sevilla, á don Julio Ballo.

Idem de la territorial de Albacete, á don Julio Acudga.

Idem de Las Palmas, á don Agustín Mirasol,

Idem de la de Salamanca, á don Juan Salón.

Idem de la de Almería, á don Antonio Urierte.

Jubilando á los magistrados don Francisco Pérez Félix, de la Coruña y don Joaquín Navarro de Albacete.

Nombrando para estos cargos á don Marcelo Atal y don Pablo Simón Herrada.

Nombrando fiscal de la Audiencia de Castellón don Alberto Aparicio.

Idem de la de Vitoria á don Antonio Gerbillo.

Idem abogado fiscal de la de Madrid á don Luís Gómez de Arteche.

Idem teniente fiscal de la Coruña á don José Gallo.

DE LA GUERRA

Un despacho de Tokio, no oficial, afirma que tras de los asaltos de los últimos dias, toda la línea fortificada exterior de Port-Arthur frontera á la derecha japonesa, está en poder del ejército sitiador.

Refiérese el parte á las operaciones emprendidas sobre la base de la Bahía del Pichón, para aislar el sector Oeste de los fuertes rusos, de la salida hácia la cumbre y fuerte de Liao-ti-chan, refugio eventual de la guarnición, cuando sea expugnada la plaza.

Parece dar á entender el despacho que ya no será posible esa retirada.

No se confirma

El ministro de Hacienda ha negado que hubiese dimitido el director de Aduanas, señor Sitjes, á consecuencia de un altercado con el señor Castellano.

Según ha dicho éste, lo ocurrido es que el señor Sitjes pidió ser jubilado al señor Osma y éste se negó á cursar la instancia, por entender que sus servicios eran muy necesarios, especialmente por lo que se refiere á la aplicación del reglamento de alcoholes.

Por igual razón el actual ministro ha rogado al señor Sitjes que continúe en su puesto.

La tarde.

Se han animado algo los círculos políticos con motivo de la cordialidad de relaciones que se ha evidenciado entre el señor Maura y el Gobierno.

Los ministeriales no ocultan la satisfacción que esto les produce, deduciéndose consecuencias optimistas para la continuación de los conservadores en el poder.

Teniendo el señor Maura por defensor en las Cortes, con las ventajas de poder hablar sin la continencia que impone el banco azul, opinan que las minorías nada podrán en sus arremetidas al Gabierno.

De Tánger

Dicen de Tánger que allí se preocupan de la posibilidad de que Francia llegue á bloquear las costas de los puertos marroquíes.

Tambien se inquietan por las noticias de que el Roghí gana terreno en sus pretensiones y en sus avances sobre las tropas imperiales.

Créese que los éxitos del pretendiente son efecto de auxilios europeos que no le faltarán en sus campañas, como eficaz medio de amedrantar al Sultán, reduciéndole á tener que someterse al protectorado francés.

Imprenta de LA LUCHA, Pavo, 6, bajos.